FUNDACIÓN CRECEMOS+
NIT: 901486754-9
CR 20 A 32 34 - EL JARDIN-PUERTO ASIS/PUTUMAYO
FUNDACIONKAME@HOTMAIL.COM
TEL: 322 372 3444

Puerto Asís, Putumayo, 08 de febrero del 2023

SEÑORA
LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
Secretaria de Gobierno Municipal
Supervisor convenio N° CNV- 012-2022
Municipio de Puerto Asís – Putumayo

Asunto: Solicitud de prórroga al convenio competitivo N° CNV- 012-2022

Cordial saludo

Por medio de la presente solicitó de manera muy respetuosa convocar el comité técnico con la supervisora del convenio N° CNV – 012 - 2022 que se encuentra actualmente en ejecución y cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA CAPACITACIÓN Y DE DOTACIÓN ENMARCADO EN EL PROYECTO DENOMINADO "APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS."** para tratar:

1. Solicitud de Prórroga al Convenio N° CNV-012-2022 debido a que recientemente se logró avanzar con algunos trámites pertinentes para solicitar los insumos necesarios para el cumplimiento del convenio y la fundación necesita un lapso de tiempo de un (01) mes mas, para terminar estos trámites para proveer los insumos y con la calidad del servicio tal como lo indican las especificaciones técnicas del convenio a los beneficiarios de las Asociaciones de la población víctima del municipio de Puerto Asís.

Por estos motivos que ponemos en consideración, solicitamos se programe un comité técnico de manera que sea atendida nuestra solicitud y podamos darle solución.

Se propone como fecha para el comité:

Lugar: Secretaría de Gobierno Municipal
Fecha: jueves, 09 de febrero de 2023.
Hora: 9:00 a.m.

En espera de una respuesta favorable, nos suscribimos de usted,

Agradezco la evaluación del caso, atentamente:

Claudia Salazar.

CLAUDIA CONSUELO SALAZAR ARREDONDO
C.C. 34.570.861 de Popayán
FUNDACION CRECEMOS + NIT. 901486754 -9

CLAUDIA CONSUELO SALAZAR ARREDONDO
C.C. N° 34.570.861 expedida en Popayán- Cauca
Representante Legal

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO 02

CONVENIO No.	CNV-012-2022	**Fecha Comité:**	09 de Febrero de 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	**"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y DE DOTACIÓN EN MARCADO EN EL PROYECTO DENOMINADO "APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"**		

I. PARTICIPANTES	
CONVOCADOS	
LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO	Secretaria de Gobierno Municipal - Supervisor
CLAUDIA CONSUELO SALAZAR ARREDONDO	FUNDACION CRECEMOS + NIT. 901486754 -9 Contratista
MOTIVO DE LA REUNION	
Solicitud Prórroga del convenio	
OBJETIVO	
Acta de Prórroga N°01 al convenio	

II. DESARROLLO DEL COMITÉ

En el municipio de Puerto Asís, en la secretaria de Gobierno Municipal, el día nueve (09) de febrero de 2023, siendo las 9:00 de la mañana se da inicio a la reunión del segundo Comité Técnico así:

La Dra. **LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO**, Secretaria de Gobierno Municipal y supervisora del convenio CNV-012-2022, saluda a los participantes del segundo comité técnico en atención a la solicitud del contratista y desea que la reunión llegue a los mejores términos, teniendo en cuenta que la población beneficiaria es la población víctima del conflicto armado y están a la espera del suministro para fortalecer sus Asociaciones.

Toma la palabra la señora **CLAUDIA CONSUELO SALAZAR ARREDONDO**, contratista, quien manifiesta la necesidad de realizar prórroga al Convenio, debido a que, recientemente logró avanzar con algunos trámites pertinentes para proveer los insumos necesarios de la mejor calidad pero necesita un lapso de tiempo de un mes para finiquitar los detalles que faltan para lograr entregar todos los insumos necesarios para el cumplimiento de lo especificado en el convenio en beneficio de la población víctima.

Toma la palabra la Dra. LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO, Secretaria de Gobierno Municipal, quien una vez analizada la situación manifiesta que de acuerdo a las razones dadas por el contratista considera viable la prórroga al convenio, dando su respuesta positiva a la solicitud con el fin de llevar

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO 02

a cabo de la mejor manera la ejecución del convenio y sean entregado los insumos de calidad a los beneficiarios.

De acuerdo a lo anterior declara la viabilidad y APRUEBA la realización del Acta de prórroga No. 01 del convenio No. CNV- 012-2022, por lo tanto, solicita que el contratista, proceda a formalizar la realización del acta de prórroga N° 01.

Para constancia de lo anterior, siendo las 10:10 am del 09 de febrero de 2023 se firma la presente acta por los que en ella intervienen.

Por el Municipio:

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
Secretaria de Gobierno Municipal
Supervisora

Por el Contratista:

CLAUDIA CONSUELO SALAZAR ARREDONDO
FUNDACION CRECEMOS + NIT. 901486754 -9
Contratista

Puerto Asís, 09 de febrero de 2023

PARA: Doctor **JOSÉ FERNANDO CASTILLO RUIZ**
Alcalde Municipal

DE: **LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO**
Supervisora de contrato

Asunto; **Solicitud de prórroga al convenio CNV-012-2022**

Cordial saludo;

De la manera más atenta en mi calidad de supervisora del **convenio CNV-012-2022**, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y DE DOTACIÓN EN MARCADO EN EL PROYECTO DENOMINADO "APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS. En uso y ejecución de mis funciones como tal, me permito solicitar el trámite de prórroga al contrato anteriormente referenciado, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el municipio de Puerto Asís Putumayo, Suscribió con la FUNDACION CRECEMMOS+ identificada con Nit. 901486754-9, representada legalmente por la señora CLAUDIA CONSUELO SALAZAR ARREDONDO identificado con cedula de ciudadanía No 34.570.861 expedida en Popayán, un convenio No CNV-012-2022, cuyo objeto es "***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y DE DOTACIÓN EN MARCADO EN EL PROYECTO DENOMINADO "APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS***".

2. Que el convenio No CNV-012-2022, fue suscrito entre las partes el día 16 de diciembre de 2022.

3. Que el plazo de ejecución pactado para el Convenio No CNV-012-2022 es Veinticinco (25) días calendario.

4. Que el día diecinueve (19) de diciembre de 2022 se suscribe acta de inicio, quedando como fecha de terminación el 12 de enero de 2023

5. Que en fecha 30 de diciembre de 2022, fue suscrita y aceptada en SECOP II suspensión No 001 -2022, teniendo en cuenta las consideraciones ahí expuestas.

6. Que en fecha 01 de febrero de 2023, fue suscrita y aceptada en SECOP II, acta de reinicio No 01 del convenio CNV-012-2022, teniendo en cuenta que los inconvenientes que generaron a la suspensión del contrato han sido superados.

7. Que mediante oficio del día 08 de febrero 2023, el contratista solicita una prórroga de un (01) mes más al convenio No CNV-012-2022, teniendo en cuenta que es necesario continuar con la ejecución del convenio y el alcance que se pretende lograr con el mismo, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar no podrán ser terminadas en el plazo inicialmente establecido en el convenio.

8. Que de igual manera el día 09 de febrero de 2023, se suscribe acta de comité entre el Representante legal de la FUNDACION CRECEMOS + y el supervisor de la entidad, con el fin de atender la solicitud de prórroga del contratista y revisar el avance del convenio. Reunión donde se concluyó que la supervisión avala dicha prorroga toda vez que esta no afecta el presupuesto ni el alcance del proyecto.

Por lo anterior, se solicita prórroga al convenio CNV-012-2022, para lograr la correcta ejecución de las actividades del convenio.

Atentamente,

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
Secretaria de Gobierno Municipal
Supervisora del convenio CNV-012-2022

En señal de aceptación de la prórroga del convenio CNV-012-2022.

CLAUDIA CONSUELO SALAZAR ARREDONDO
FUNDACION CRECEMOS + NIT. 901486754 -9
Contratista